



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

13

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA
DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA MARIELHEZ CÍA. LTDA.**

Se comunica al público que la compañía MARIELHEZ CÍA. LTDA, aumentó su capital en la suma de DOSCIENTOS MIL DOSCIENTOS ONCE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD.200.211,00); y, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaría Cuarta encargada del cantón Ambato, el 12 de agosto de 2013. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante Resolución No. SC.DICA.2013.5 2 1 de 7 OCT, 2013

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo sexto del estatuto social, referente al capital social de la siguiente manera:

Artículo Sexto: "El capital social de la compañía es de DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS ONCE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD.236.411,00), dividido en doscientas treinta y seis mil cuatrocientos once (236.411) participaciones sociales iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1,00) cada una de ellas".

Ambato, 7 OCT, 2013


Dr. Alexander Espín Rivadeneira
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE AMBATO